

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MOLDECUA S.A.

En Quito, a 30 de 2019, a las 16:00 horas, en las oficinas de CorralRosales asiste el señor Milton Carrera Proaño a nombre y en representación de los señores Luis Alfonso Pulido Castellanos y Jhavier García Sánchez los que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía MOLDECUA S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Srta. Michele Granda y actúa como secretario Ad-hoc el señor Milton Carrera

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Luis Alfonso Pulido Castellanos	4.999.	4999
Jhavier García Sánchez	1	1
TOTAL	5.000	5.000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Designar Comisario de la compañía.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2018 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

La junta por unanimidad resuelve además que la pérdida neta generada durante el ejercicio y que asciende a la suma de US \$ -23.550.07, esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se disminuya del monto de utilidades acumuladas.

4. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La junta de manera unánime resuelve designar Comisario de la compañía a Edison Coba Molina por un período estatutario de un año y se fija su honorario anual en la suma de US \$ 850.00 dólares mas iva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16:45 horas.

Firman todos los presentes.

Michele Granda

Michele Granda
Presidente de la Junta

Milton Carrera
Secretario Ad-hoc

Milton Carrera Proaño

Luis Alfonso Pulido Castellanos
Jhavier García Sánchez